

40

BERNARDO DE VICUÑA Y ZUAZO (1691-1705)

CLERO SECULAR

Fue nombrado Obispo de Canarias el 12 de Noviembre de 1691 por muerte de Bartolomé García-Ximénez¹. Nació en Logroño, obispado de Calahorra. Era hijo de Don Juan Sáenz de Vicuña y Zuazo y de Doña María Sáenz de Manzanares. Fue Rector del Colegio de San Ildefonso de Alcalá, donde había estudiado, Inquisidor de Logroño y Abad de la Colegiata de Santillana (Cantabria).

El 1 de Agosto de 1692 arribó al Puerto de la Luz y el 4 del mismo mes entró en su Iglesia Catedral. En la vacante de García-Ximénez tuvo lugar el ruidoso pleito entre Párrocos y Regulares con motivo de derechos de funeraria, que Viera describe con detalle. En este conflicto intervinieron también el Ayuntamiento de Tenerife y el Capitán General. La presencia del nuevo Obispo fue el «Iris de Paz» que serenó la tempestad.

El 1 de Enero de 1697 la Compañía de Jesús abrió su primer colegio en el barrio de Vegueta de Las Palmas con el nombre de La Sagrada Familia².

El Señor Vicuña visitó todas las Islas empezando por Fuerteventura llevando consigo a cuatro Jesuitas de los que habían fundado en Gran Canaria. El 16 de Julio de 1699, preparando viaje a Tenerife, tuvo que afrontar el pleito que habían presentado al Beneficio de Gáldar los vecinos de Acusa y Artenara para conseguir Ayuda de Parroquia. El prelado dio un decreto el 16 de Julio de 1699, creyendo equivocadamente que tenía que acudir al Rey para obtener la ayuda de parroquia, donde concede al capellán Fray José de Morveta, agustino, *decir misa los días festivos, bautizar en caso de necesidad, pero sin solemnidad, administrar a los enfermos en caso de necesidad, y enterrar cuando corran los barrancos*. Estas facultades extraordinarias concedidas por el obispo no son Ayuda de Parroquia y sólo sirvieron para prolongar la reivindicación de los vecinos³.

¹ Eubel: A.C. 23, fol. 287.

² El centro fue cerrado en 1767, año de la expulsión de los jesuitas de España.

La placa conmemorativa en la calle Dr. Chil dice que el colegio de la Sagrada Familia fue «el primer centro docente que hubo en la ciudad de Las Palmas», lo que nos parece incorrecto. Anteriormente existieron los colegios de los conventos de los Frailes y la Escuela de Gramática de la Catedral.

³ Protocolos de Gáldar, fol. 528-550.